aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1479898841	9485985759	E	2025/06/12	2025/05/14	BANCO DE BOGOTA	0	$5,146,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$3,357,100	$0	$0	$3,357,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$547,800	$0	$0	$547,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,136,900	$0	$0	$2,136,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$672,400	$0	$0	$672,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$110,100	$0	$0	$110,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$110,100	$0	$0	$110,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$839,500	$0	$0	$839,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	$839,500	$0	$0	$839,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$839,500	$0	$0	$839,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$28,100	$0	$0	$28,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$137,000	$0	$0	$137,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$32,000	$0	$0	$32,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$642,400	$0	$0	$642,400
TOTAL				11	$5,146,200	$0	$0	$5,146,200

2025/07/18 04:13 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1651022478	9486603657	N	2025/06/12	2025/07/25	BANCO DE BOGOTA	43	$554,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$539,500
Centro de Trabajo: CASANARE (1 Afiliados)																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$539,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$539,500
1	CC	1095786635 POVEDA MACIAS MAURICIO		X							A			▫						230301	8	($800,000)	($128,000)	EPS002	8	($800,000)	($32,000)	CCF69	8	($800,000)	($32,000)	14-11	8	($800,000)	0.522%	($4,200)	8	$0	$0	Si	($196,200)
2	CC	1095786635 POVEDA MACIAS MAURICIO									C									230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Total Afiliados(1)																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$539,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1651022478	9486603657	N	2025/06/12	2025/07/25	BANCO DE BOGOTA	43	$554,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$9,600	$0	$361,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$9,600	$0	$361,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,500	$400	$0	$11,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$11,500	$400	$0	$11,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$88,000	$2,400	$0	$90,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$88,000	$2,400	$0	$90,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$88,000	$2,400	$0	$90,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$88,000	$2,400	$0	$90,400
TOTAL				**1**	**$539,500**	**$14,800**	**$0**	**$554,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1617704160	9488155765	E	2025/07/10	2025/07/10	BANCO DE BOGOTA	0	$3,717,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118535531	BARRERA MONGUI LILIANA																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
2	CC	1115731389	PABON ROMERO OLGA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	1098636084	PARADA VILLAMIZAR MAIRA ALEJANDRA																		230301	30	$1,750,000	$280,000	EPS005	30	$1,750,000	$70,000	CCF69	30	$1,750,000	$70,000	14-11	30	$1,750,000	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,200
4	CC	1118537487	SANCHEZ MONGUI DARWIN MAURICIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
5	CC	1005714222	SANCHEZ GARZON PAULA ANDREA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0	SI	$735,700
6	CC	74081733	SIERRA CARDENAS LUIS CARLOS																		230301	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$62,400	CCF69	30	$1,560,000	$62,400	14-11	30	$1,560,000	$8,200	30	$0	$0	SI	$382,600
7	CC	1057582778	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN																		230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF69	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0	SI	$858,300
Total	Afiliados(7)																					$15,157,000	$2,425,200			$15,157,000	$606,400			$15,157,000	$606,400			$15,157,000	$79,500		$0	$0		$3,717,500

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1617704160	9488155765	E	2025/07/10	2025/07/10	BANCO DE BOGOTA	0	$3,717,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,425,200	$0	$0	$2,425,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$707,800	$0	$0	$707,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,157,400	$0	$0	$1,157,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$560,000	$0	$0	$560,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$79,500	$0	$0	$79,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$79,500	$0	$0	$79,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$606,400	$0	$0	$606,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	7	$606,400	$0	$0	$606,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$606,400	$0	$0	$606,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$177,000	$0	$0	$177,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$429,400	$0	$0	$429,400
TOTAL				7	$3,717,500	$0	$0	$3,717,500

2025/07/18 04:14 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1651022478	9489363077	E	2025/07/10	2025/07/25	BANCO DE BOGOTA	15	$742,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$15,700		$0	$0		$735,700
Centro de Trabajo: CASANARE (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$15,700		$0	$0		$735,700
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$15,700		$0	$0		$735,700
1	CC	1095786635 POVEDA MACIAS MAURICIO																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Total		**Afiliados(1)**																				$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$15,700		$0	$0		$735,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1651022478	9489363077	E	2025/07/10	2025/07/25	BANCO DE BOGOTA	15	$742,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$4,500	$0	$484,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$480,000	$4,500	$0	$484,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,700	$200	$0	$15,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$15,700	$200	$0	$15,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$1,200	$0	$121,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$120,000	$1,200	$0	$121,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$1,200	$0	$121,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$120,000	$1,200	$0	$121,200
TOTAL				**1**	**$735,700**	**$7,100**	**$0**	**$742,800**

2025/08/12 02:56 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1719507647	9490053349	E	2025/08/13	2025/08/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	9	$3,889,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (8 Afiliados)																							$15,657,000	$2,505,200			$15,657,000	$626,400			$15,657,000	$626,400			$15,657,000		$109,400		$0	$0		$3,867,400
Centro de Trabajo: 003 (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500
1	CC	1118537487	SANCHEZ MONGUI DARWIN MAURICIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
Centro de Trabajo: CASANARE (7 Afiliados)																							$14,233,500	$2,277,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500		$74,700		$0	$0		$3,490,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (7 Afiliados)																							$14,233,500	$2,277,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500		$74,700		$0	$0		$3,490,900
2	CC	1118535531	BARRERA MONGUI LILIANA																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	Si	$613,100
3	CC	1115731389	PABON ROMERO OLGA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1098636084	PARADA VILLAMIZAR MAIRA ALEJANDRA																		230301	30	$1,750,000	$280,000	EPS005	30	$1,750,000	$70,000	CCF69	30	$1,750,000	$70,000	14-11	30	$1,750,000	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,200
5	CC	1095786635	POVEDA MACIAS MAURICIO																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
6	CC	1005714222	SANCHEZ GARZON PAULA ANDREA																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
7	CC	74081733	SIERRA CARDENAS LUIS CARLOS																		230301	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$62,400	CCF69	30	$1,560,000	$62,400	14-11	30	$1,560,000	0.522%	$8,200	30	$0	$0	Si	$382,600
8	CC	1057582778	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
Total			**Afiliados(8)**																				$15,657,000	$2,505,200			$15,657,000	$626,400			$15,657,000	$626,400			$15,657,000		$109,400		$0	$0		$3,867,400

aportes en línea

Planilla Resumen

460

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1719507647	9490053349	E	2025/08/13	2025/08/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	9	$3,889,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,505,200	$14,500	$0	$2,519,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$547,800	$3,200	$0	$551,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,637,400	$9,400	$0	$1,646,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$1,900	$0	$321,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$109,400	$700	$0	$110,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$109,400	$700	$0	$110,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$626,400	$3,600	$0	$630,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	$626,400	$3,600	$0	$630,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$626,400	$3,700	$0	$630,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$137,000	$800	$0	$137,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$120,000	$700	$0	$120,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$369,400	$2,200	$0	$371,600
TOTAL				8	$3,867,400	$22,500	$0	$3,889,900

Anexo 7 Planillas pagadas seguridad social personal de apoyo – costos indirectos periodo abril de 2025 a julio de 2025.

UT ARAUCA CON CALIDAD

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-04	2025-04	1479898841	9485984994	Y	2025/05/13	2025/05/14	BANCO DE BOGOTA	1	$156,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)						$474,500	$76,000			$474,500	$59,400			$474,500	$9,500			$474,500		$11,600		$0	$0		$156,500
Centro de Trabajo: CASANARE (1 Afiliados)						$474,500	$76,000			$474,500	$59,400			$474,500	$9,500			$474,500		$11,600		$0	$0		$156,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$474,500	$76,000			$474,500	$59,400			$474,500	$9,500			$474,500		$11,600		$0	$0		$156,500
1	CC	1116792171	ANGARITA BONILLA LISETH MABEL X	23030 1	10	$474,500	$76,000	EPS037	10	$474,500	$59,400	CCF69	10	$474,500	$9,500	14-11	10	$474,500	2.436%	$11,600	10	$0	$0	No	$156,500
Total Afiliados(1)						$474,500	$76,000			$474,500	$59,400			$474,500	$9,500			$474,500		$11,600		$0	$0		$156,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-04	2025-04	1479898841	9485984994	Y	2025/05/13	2025/05/14	BANCO DE BOGOTA	1	$156,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,000	$100	$0	$76,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$76,000	$100	$0	$76,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,600	$100	$0	$11,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$11,600	$100	$0	$11,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,500	$100	$0	$9,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$9,500	$100	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$59,400	$100	$0	$59,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$59,400	$100	$0	$59,500
TOTAL				1	$156,500	$400	$0	$156,900

2025/08/12 02:51 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1479898841	9485985007	Y	2025/06/12	2025/05/14	BANCO DE BOGOTA	0	$469,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$469,000
Centro de Trabajo: CASANARE (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$469,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$469,000
1	CC	1116792171	ANGARITA BONILLA LISETH MABEL																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF69	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	No	$469,000
Total		**Afiliados(1)**																			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$469,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1479898841	9485985007	Y	2025/06/12	2025/05/14	BANCO DE BOGOTA	0	$469,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$469,000**	**$0**	**$0**	**$469,000**

2025/08/12 02:54 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1651022478	9488890323	Y	2025/07/10	2025/07/25	BANCO DE BOGOTA	15	$444,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
Centro de Trabajo: CASANARE (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
1	CC	1116792171	ANGARITA BONILLA LISETH MABEL	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1651022478	9488890323	Y	2025/07/10	2025/07/25	BANCO DE BOGOTA	15	$444,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$2,200	$0	$230,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$2,200	$0	$230,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$400	$0	$35,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$400	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$1,700	$0	$179,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$178,000	$1,700	$0	$179,700
TOTAL				1	$440,500	$4,300	$0	$444,800

2025/08/12 02:57 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1719507647	9490052791	Y	2025/08/13	2025/08/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	9	$310,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$996,450	$159,500			$996,450	$124,600			$0	$0			$996,450		$24,300		$0	$0		$308,400
Centro de Trabajo: CASANARE (1 Afiliados)																						$996,450	$159,500			$996,450	$124,600			$0	$0			$996,450		$24,300		$0	$0		$308,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$996,450	$159,500			$996,450	$124,600			$0	$0			$996,450		$24,300		$0	$0		$308,400
1	CC	1116792171	ANGARITA BONILLA LISETH MABEL		X															23030 1	21	$996,450	$159,500	EPS041	21	$996,450	$124,600		0	$0	$0	14-11	21	$996,450	2.436%	$24,300	0	$0	$0	No	$308,400
Total	**Afiliados(1)**																					$996,450	$159,500			$996,450	$124,600			$0	$0			$996,450		$24,300		$0	$0		$308,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1719507647	9490052791	Y	2025/08/13	2025/08/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	9	$310,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$159,500	$1,000	$0	$160,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$159,500	$1,000	$0	$160,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,300	$200	$0	$24,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$24,300	$200	$0	$24,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,600	$800	$0	$125,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$124,600	$800	$0	$125,400
TOTAL				**1**	**$308,400**	**$2,000**	**$0**	**$310,400**

2025/08/23 02:58 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1719507647	9490053349	E	2025/08/13	2025/08/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	9	$3,889,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (8 Afiliados)																						$15,657,000	$2,505,200			$15,657,000	$626,400			$15,657,000	$626,400			$15,657,000		$109,400		$0	$0		$3,867,400
Centro de Trabajo: 003 (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$376,500
1	CC	1118537487	SANCHEZ MONGUI DARWIN MAURICIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
Centro de Trabajo: CASANARE (7 Afiliados)																						$14,233,500	$2,277,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500		$74,700		$0	$0		$3,490,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (7 Afiliados)																						$14,233,500	$2,277,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500	$569,400			$14,233,500		$74,700		$0	$0		$3,490,900
2	CC	1118535531	BARRERA MONGUI LILIANA																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	Si	$613,100
3	CC	1115731389	PABON ROMERO OLGA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1098636084	PARADA VILLAMIZAR MAIRA ALEJANDRA																		23030 1	30	$1,750,000	$280,000	EPS005	30	$1,750,000	$70,000	CCF69	30	$1,750,000	$70,000	14-11	30	$1,750,000	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,200
5	CC	1095786635	POVEDA MACIAS MAURICIO																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
6	CC	1005714222	SANCHEZ GARZON PAULA ANDREA																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
7	CC	74081733	SIERRA CARDENAS LUIS CARLOS																		23030 1	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$62,400	CCF69	30	$1,560,000	$62,400	14-11	30	$1,560,000	0.522%	$8,200	30	$0	$0	Si	$382,600
8	CC	1057582778	TORRES RODRIGUEZ SERGIO ESTEBAN																		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
Total			**Afiliados(8)**																				$15,657,000	$2,505,200			$15,657,000	$626,400			$15,657,000	$626,400			$15,657,000		$109,400		$0	$0		$3,867,400

aportes en línea

Planilla Resumen

467

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900524644	7	ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CR 24 15 47	YOPAL-CASANARE	3115254339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1719507647	9490053349	E	2025/08/13	2025/08/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	9	$3,889,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,505,200	$14,500	$0	$2,519,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$547,800	$3,200	$0	$551,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,637,400	$9,400	$0	$1,646,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$1,900	$0	$321,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$109,400	$700	$0	$110,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$109,400	$700	$0	$110,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$626,400	$3,600	$0	$630,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	$626,400	$3,600	$0	$630,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$626,400	$3,700	$0	$630,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$137,000	$800	$0	$137,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$120,000	$700	$0	$120,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$369,400	$2,200	$0	$371,600
TOTAL				8	$3,867,400	$22,500	$0	$3,889,900

468

Anexo 8 Soporte certificación parafiscales periodo 28 de marzo de 2025 al 31 de julio de 2025.

UT ARAUCA CON CALIDAD

	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
UT ARAUCA CON CALIDAD	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

EMPRESA OHTRAS S.A.S.

UT ARAUCA CON CALIDAD

	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
UT ARAUCA CON CALIDAD	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, **SERGIO ESTEBAN TORRES RODRÍGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.057.582.778 de Sogamoso en mi condición de Representante Legal de **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD NIT. 901.901.818-2 y OLGA PABÓN ROMERO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.115.731.389 de Saravena (Arauca) en condición de Contadora de la **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD NIT. 901.901.818-2,** debidamente inscrito ante la DIAN certifico el pago de nóminas, aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de aportes parafiscales Caja de Compensación Familiar, de acuerdo al cumplimiento del artículo 114 – 1 del estatuto tributario, correspondiente al periodo de nómina desde el día Certificando el periodo 26 de marzo de 2025 al 31de julio de 2025 legalmente exigibles a la fecha de ejecución del contrato de consultoría No. 456 del 2024 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Arauca (Arauca); a los (26) días del mes de agosto de 2025.

FIRMA

Sergio Esteban Torres Rodríguez
R/Legal unión temporal Arauca con calidad
sergio.torres@ohtras.com.co

Olga Pabón Romero
C.C. 1.115.731.389
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional No. 268609-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D E 3 7 9 6 C 5 C 8 9 1 6 8 4 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA PABON ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1115731389 de SARAVENA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 268609-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268609-T

OLGA
PABON ROMERO
C.C. 1116731369
RES. INSCRIPCION 635 DEL 17/03/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

289251

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300529



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.115.731.389

PABON ROMERO
APELLIDOS

OLGA
NOMBRES

Olga Pabón
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-NOV-1990

FORTUL
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

02-DIC-2008 SARAVENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4002500-00153274-F-1115731389-20090319 0010457865A 1 30294805

OHTRAS
ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

CERTIFICADO DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA
A DICIEMBRE DEL AÑO GRAVABLE 2024

Bajo la gravedad de juramento nos permitimos certificar la composición accionaria de la empresa **ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS- OHTRAS SAS** con **NIT 900.524.644-7**, la cual está relacionada de acuerdo a lo establecido en la relación que a continuación se presenta:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	ACCIONES	%
1.057.582.778	SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ	100.000	100%
TOTAL		**100.000**	**100.00%**

En constancia de lo anterior, se firma en Yopal Casanare, a los 22 días del mes de agosto del año 2025.

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
C.C. 1.057.582.778
REPRESENTANTE LEGAL
ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS- OHTRAS SAS

HELEN MYSHEL VELASQUEZ RIAÑO
C.C. 1.054.283.844
TP 279558 - T
CONTADOR PÚBLICO
ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS- OHTRAS SAS

495

Anexo 9 Soporte costos directos – alquiler de equipos y otros.

UT ARAUCA CON CALIDAD

	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
UT ARAUCA CON CALIDAD	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 2

26 mayo de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co

Referencia: *"Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Proyecto Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a través de Herramientas Tecnológicas con Contenido Pedagógico para los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento de Arauca" Contrato 456 de 2024.*

Asunto: Certificación de disposición de vehículo para la Interventoría Unión Temporal Arauca con Calidad – Contrato 456 de 2024

Mediante la presente, la empresa **Organización Hermanos Torres Rodríguez y Asociados OHTRAS S.A.S.**, como miembro de la unión temporal Arauca con calidad en el marco del contrato mencionado, pone a disposición de **la Interventoría Unión Temporal Arauca con Calidad** el siguiente vehículo de su propiedad para apoyar las actividades relacionadas con el proyecto:

DATOS DEL VEHÍCULO:

- Placa: KII812
- Marca: Volkswagen
- Línea: Amarok
- Modelo: 2011
- Clase: Camioneta (Doble Cabina)
- Servicio: Particular
- Combustible: Diesel
- Número de motor: CDC025569
- Número de chasis/VIN: WV1ZZZ2HZB8027088

El vehículo se encuentra en óptimas condiciones técnicas y legales, con toda la documentación requerida (Licencia de Tránsito, SOAT, Revisión Técnico-Mecánica) al día.



Adjuntamos copia de los documentos soporte para su verificación.

CONDICIONES DE USO:

- El vehículo será utilizado exclusivamente para actividades vinculadas al contrato 456 de 2024.
- La Interventoría asumirá los costos operativos (combustible, peajes, mantenimientos menores y conductor) durante el período de disposición.
- La empresa OHTRAS S.A.S. mantendrá la cobertura del seguro SOAT y realizará los mantenimientos preventivos programados.

VIGENCIA DE LA DISPOSICIÓN:

UT ARAUCA CON CALIDAD

Desde el 26 de mayo de 2025 hasta el 09 de diciembre de 2025,

Agradecemos confirmar la recepción de este documento y las condiciones establecidas. Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

SERGIO ESTEBAN TORRES RODRIGUEZ
C.C. 1.057.582.778
Sergio.torres@ohtras.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020617771

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KII812	VOLKSWAGEN	AMAROK	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.968	GRIS NATURAL METALIZADO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: CDC025569 — REG: N — VIN: WV1ZZZ2HZB8027088

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: WV1ZZZ2HZB8027088 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRI

IDENTIFICACIÓN: NIT 900524644

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 160

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
1920110000008186	I	11/01/2011	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

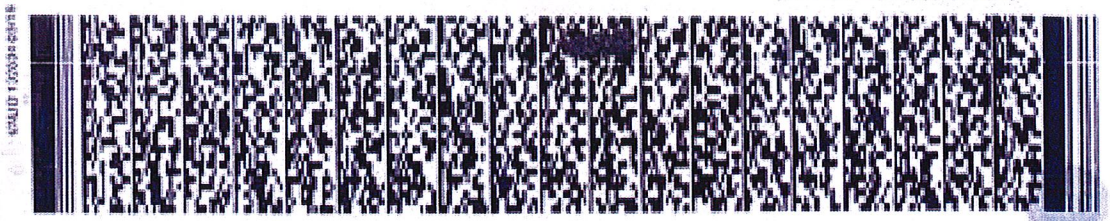
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/04/2011	05/06/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO MCPAL MANIZALES





LT0600284225A

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

4-79

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025-05-20	2025-05-21	2026-05-20

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308005870547000	KII812	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	1968	2011

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
5	VOLKSWAGEN	AMAROK	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
CDC025569	WV1ZZZ2HZB8027088	WV1ZZZ2HZB8027088	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ	*******994	NI	9005246447	YOPAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	13949	0	YOPAL

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
222	$ 733400	$ 381300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1116800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174489270

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS S.A. "CDA-A. S.A."

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144-001

Fecha de expedición: 2025/07/12

Fecha de vencimiento: 2026/07/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	KII812	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	VOLKSWAGEN	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	1968	**NRO. MOTOR:**	CDC025569
NRO. CHASIS:	WV1ZZZ2HZB8027088	**VIN:**	WV1ZZZ2HZB8027088
LÍNEA:	AMAROK		
COLOR:	GRIS NATURAL METALIZADO		

NOMBRE PROPIETARIO: ORGANIZACION HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS OHTRAS S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

481

Anexo 10 Correspondencia enviada – contrato de interventoría nro. 456 de 2024.

UT ARAUCA CON CALIDAD

482

ÍTEM	CONSECUTIVO	FECHA	DESTINO	ASUNTO
1	**OH-03-01**	13/03/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Requerimiento al inicio del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
2	**OH-03-02**	18/03/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024
3	**OH-03-03**	25/03/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.
4	**OH-03-04**	26/03/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Certificación cumplimiento condiciones mínimas para dar inicio al contrato de interventoría Nro. 0456 de 2024.
5	**OH-05-04**	4/04/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación de garantías - inicio del contrato de interventoría 456 de 2024.
6	**OH-06-04**	4/04/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación de garantías póliza de cumplimiento 57-44-101006389 anexo 12– contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.
7	**OH-07-04**	5/04/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación de contratos suscritos entre la Unión Temporal Arauca con calidad y el personal profesional y administrativo del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.
8	**OH-08-04**	11/04/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación informes de avance consolidado Nro. 1 de los contratos de interventoría Nro. 456 de 2024 y contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.

9	**OH-09-04**	25/04/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Validación y aprobación programación y matriz de Marco Lógico presentada en el marco del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.
10	**OH-10-04**	25/04/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación **programación y matriz de Marco Lógico** del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.
11	**OH-11-04**	25/04/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Requerimiento metodología entregable 3.2.1 Plan de Apropiación elaborado con la Metodología, contenidos, perfiles de formación, duración de cada de las actividades contempladas.
12	**OH-12-05**	2/05/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Requerimiento inclusión de los medios de verificación expuestos como soporte del entregable 2.1.9 Demás disposiciones establecidas en la guía del dominio de sistemas de información de la gobernación de Arauca vigente.
13	**OH-13-05**	2/05/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Requerimiento entregable 3.2.1.1 Plan de Apropiación (Metodología, pedagogía, programación, estrategias, actores).
14	**OH-14-05**	7/05/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Viabilidad ficha metodológica proceso de elaboración y estructuración del plan de apropiación y cronograma de intervención.
15	**OH-15-05**	7/05/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Devolución informe de avance Nro. 2 – solicitud de ajustes requeridos.
16	**OH-16-05**	10/05/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2024	Presentación **fichas metodológicas para la verificación de las Tablets y fundas protectoras, funcionamiento del software de gestión de dispositivos (Knox) y funcionalidad de carga de gestión de contenidos.**

484

17	**OH-17-05**	12/05/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2025	Presentación informes de avance consolidado Nro. 2 del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.
18	**OH-18-05**	12/05/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2026	Presentación **informes de avance consolidado Nro. 2** del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024
19	**OH-19-05**	16/05/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	Solicitud acompañamiento a proceso de seguimiento de actividades contratadas en el marco del contrato objeto de intervención, contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.
20	**OH-20-05**	19/05/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Solicitud de cambio de dispositivos electrónicos (tabletas) y sus respectivos empaques por presencia de moho.
21	**OH-20-05-1**	23/05/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Aval reprogramación diagrama de Gantt presentada el 20 de mayo de 2025.
22	**OH-21-06**	4/06/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Requerimiento a la programación aprobada para la ejecución de actividades contratadas en el marco del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.
23	**OH-22-06**	14/06/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Devolución informe de avance Nro. 3 – solicitud de ajustes requeridos.
24	**OH-23-06**	18/06/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	Presentación informes de avance consolidado Nro. 3 del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024
25	**OH-24-06**	18/06/2025	Jerson Erney Quiroz	Presentación informe de viabilidad acta parcial No. 1.

485

			Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	
26	**OH-25-06-01**	20/06/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Aval de perfil y hoja de vida para el cargo de coordinadora técnica.
27	**OH-25-06**	26/06/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Presentación de Observaciones y Recomendaciones Plan de Apropiación correspondiente al inciso 3.2 de la Ficha técnica del proyecto que tiene como objeto la "ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN UN PLAN DE APROPIACIÓN DE LA RUTA METODOLÓGICA DE LA PLATAFORMA VIRTUAL TECNOLÓGICA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES. INCLUYE 10 DINAMIZADORES TERRITORIALES Y APOYO LOGÍSTICO."
28	**OH-25-06-01**	20/06/2025	Carlos Mario Quintero Soto	Aval del perfil y hoja de vida para el cargo de Coordinadora Técnica
29	**OH-25-06-02**	20/06/2025	Carlos Mario Quintero Soto	**Viabilidad técnica, administrativa y financiera del plan de apropiación** – fase II del proyecto *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".*
30	**OH-26-07**	7/07/2025	R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A. S	Viabilidad ficha metodológica – subactividad 3.1 Encuentros pedagógicos en cada uno de los municipios con la participación de los docentes de las SEO priorizadas. Incluye toda la logística para el desarrollo de los encuentros (Sitio, equipos, personal, conectividad, transporte, alimentación, alojamientos, material de apoyo, material pedagógico, entre otros)
31	**OH-27-07**	7/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Solicitud presentación informe de avance Nro. 4 que comprende el periodo 01 de junio de 2025 al 24 de junio de 2025.
32	**OH-28-07**	7/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto	Requerimiento técnico según seguimiento a los entregables 3.3.1,

486

			R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	3.3.2 y 3.3.3 del contrato de prestación de servicios objeto de intervención.
33	**OH-29-07**	10/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Observaciones a la presentación informe de avance Nro. 4 que comprende el periodo 01 de junio de 2025 al 23 de junio de 2025.
34	**OH-30-07**	10/07/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	Presentación de ficha metodológicas para la verificación de características técnicas del servidor de HOSTING y MOODLE.
35	**OH-31-07**	11/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Verificación y aval de terminaciones anticipadas presentadas por personal vinculado en el marco del contrato de prestación de servicios N° 447 de 2024.
36	**OH-32-07**	11/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Verificación y aval de terminación **Gloria Inés Latorre Botero** y la empresa CEM ELECTRONIX S.A.S en el marco del contrato No. 447 de 2024.
37	**OH-33-07**	11/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Verificación y Aval de Hojas de Vida
38	**OH-34-07**	17/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Requerimiento a la presentación informe de avance Nro. 4 que comprende el periodo 01 de junio de 2025 al 23 de junio de 2025.
39	**OH-35-07**	19/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Tercera devolución - Requerimiento a la presentación informe de avance Nro. 4 que comprende el periodo 01 de junio de 2025 al 23 de junio de 2025.
40	**OH-36-07**	19/07/2025	Carlos Mario Quintero	Requerimiento de cronograma detallado por institución educativa y sede para dar

487

			Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	alcance a la actividad 3.2 Elaboración e implementación un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico.
41	**OH-37-07**	22/07/2025	ALEXANDER RIVERA ANDRADE Personero municipal Arauca	Solicitud certificado veedurías constituidas para los contratos derivados del proyecto de inversión pública "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca", financiado y ejecutado por la gobernación de Arauca.
42	**OH-38-07**	22/07/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	Presentación de ficha metodológica para verificar la operatividad de la Mesa de Ayuda, estrategia implementada en el marco del contrato objeto de intervención.
43	**OH-39-07**	22/07/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	Subsanación de ficha metodológica para la verificación de características técnicas del servidor de HOSTING y MOODLE.
44	**OH-40-07**	24/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Solicitud de bloqueo de seriales de tabletas reportadas como hurtadas.
45	**OH-41-07**	24/07/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	Presentación informe de avance Nro. 4 del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.
46	**OH-42-07**	24/07/2025	Jerson Erney Quiroz Acevedo Supervisor contrato 456 de 2027	Presentación informe de avance Nro. 4 del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024
47	**OH-43-07**	25/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Observaciones y recomendaciones sobre el cumplimiento de obligaciones contractuales y legales en el envío de contratos de personal por parte de CEM ELECTRONIX S.A.S en cumplimiento de las actividades del contrato referenciado.

48	**OH-44-07**	26/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Certificación y aval de cumplimiento de los formatos a utilizar por la empresa contratista para dar alcance al desarrollo de la estrategia diagnóstico y adaptación contenida en el plan de apropiación a implementar en las instituciones educativas del departamento de Arauca.
49	**OH-45-07**	28/07/2025	Carlos Mario Quintero Soto R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S	Aprobación de cronograma detallado intervención estudiantes - Actividad 3.2.3 "Implementación de las actividades de campo del plan de apropiación por parte del dinamizador territorial asignado para el municipio".

UT ARAUCA CON CALIDAD

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Requerimiento al inicio del contrato de prestación de servicios

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 10:04 p.m.
Para: gestionproyectoarauca@gmail.com, gerencia@samsungmedellin.com
CCO: "sergio.torres@ohtras.com.co" <sergio.torres@ohtras.com.co>

OH-03-01

Yopal, 13 de marzo de 2025

Señor:
CARLOS MARIO QUINTERO SOTO
R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S
gestionproyectoarauca@gmail.com; : gerencia@samsungmedellin.com
Correo
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 447 DE 2024

ASUNTO: Requerimiento al inicio del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Dada la proximidad de la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría, en aras de dar alcance al objeto contractual y cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución Nro. 3100 de 2021, por medio de la presente me permito realizar los siguientes requerimientos:

En cuanto a la etapa de alistamiento se requiere:

1. La presentación de relación del personal mínimo a contratar para dar alcance al contrato principal, se requiere se informe si existen cambios y/o modificaciones al personal ofertado y de ser positiva la respuesta presentar los documentos hojas de vida con soportes para la respectiva verificación y validación.

En cuanto al personal ofertado que no presenta modificaciones y/o ajustes, se requiere la presentación de los contratos, junto con la presentación de los soportes de afiliación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y administración de riesgos.

2. Se requiere la presentación de la programación física y financiera, la primera debidamente detallada y elaborada en diagrama de Gant y la segunda en un flujo de caja que evidencie la programación de pagos estimados durante la ejecución del contrato de prestación de servicios.

3. Se requiere la presentación de las fichas técnicas de los bienes susceptibles de ser ingresados al almacén departamental, los cuales se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.1	Tabletas digitales, características mínimas: Procesador arquitectura de 64 bits octacore

490

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	Resolución 5.0 MP; Memoria RAM 4 Gb; Almacenamiento: Interno 64 Gb, Externo Micro SD Hasta 1TB; Pantalla de 11.0 Pulgadas; Tecnología pantalla táctil Multitáctil; Resolución 1920 x 1200; Intensidad de color Pantalla 16 Millones; Conectividad Bluetooth 5.0; USB Versión 2.0; Audífono 3.5 mm estéreo; Punto de acceso Wifi; Tecnología de localización GPS; Batería tipo Polímero de Litio, Capacidad batería 7040 mAh; Reproducción de audio y video; Sensores. (Ver Ficha Técnica)
1.2	Accesorios para tabletas: Funda protectora tipo Smart Fold/Smart Case con teclado, instalada (Ver Ficha Técnica)
2.1	Adquisición e implementación de una plataforma tecnológica conectada a un servicio OffLine y OnLine para la gestión, administración y evaluación de contenidos educativos en las áreas básicas y proyectos transversales. Incluye: Servidor físico, y servicio de hosting (Ver Ficha Técnica). FICHA TECNICA CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL SERVIDOR: Para asegurar un rendimiento óptimo de la plataforma, el servidor que se dotará a la Secretaría de Educación Departamental de Arauca deberá contar con las siguientes características: • Tipo de Servidor: Servidor dedicado (físico) • Procesador: 2 CPUs Intel Xeon Scalable de 2ª o 3ª generación o AMD EPYC 7002 o 7003 con mínimo 8 núcleos físicos a 2.6 GHz o superior cada uno (procesador redundante). • Memoria RAM: Mínimo 64 GB DDR4 • Almacenamiento: o Unidad SSD Primaria: 2 TB SSD NVMe PCIe Gen3 o superior, con un mínimo de 3000 MB/s de lectura secuencial para almacenamiento de la base de datos y archivos del sistema operativo (SSD redundante para asegurar alta disponibilidad). o Unidad HDD Secundaria: 8 TB HDD Enterprise para almacenamiento de backups y archivos estáticos. • Sistema Operativo: Linux (Ubuntu Server 20.04 LTS o superior, CentOS 8 o Rocky Linux 8) por su estabilidad, seguridad y compatibilidad con Moodle. • Conectividad de Red: o Conexión de Red Ethernet: Mínimo 1 Gbps, con soporte opcional para tarjetas de 10 Gbps. o Soporte para Conexión Redundante para asegurar la disponibilidad del servidor. • Seguridad: o Firewall perimetral. o Configuración de SSH seguro. o Habilitación de SELinux o AppArmor para la protección del sistema. o Copias de seguridad automatizadas. • Fuente de Poder Redundante: Fuente de poder redundante para asegurar el funcionamiento continuo en caso de fallos en una de las fuentes. • Compatibilidad: o Protocolo IPV6 coexistente con IPV4. • Garantía: o Garantía de 3 años.

4. Se requiere la presentación de la matriz de marco lógico, en la que se evidencie tanto los objetivos del proyecto como las actividades, indicadores a alcanzar y medios de verificación. Del mismo modo, se recomienda a la empresa contratista monitorear los riesgos identificados durante el proceso de estructuración del documento técnico del proyecto como del proceso contractual.

491

1. Se requiere la presentación de programación detallada en el que se evidencie las fechas de entrega de los dispositivos tabletas.

2. Se requiere la presentación de repositorio susceptible de ser cargado a los dispositivos tablets.

3. Previo a la entrega de los dispositivos tablets en las instituciones educativas, se requiere la certificación de la garantía extendida para el total de tablets.

4. Se requiere la presentación de formatos a utilizar (medios de verificación) del desarrollo de las actividades contratadas. Entre ellos, listas de chequeo que evidencien el funcionamiento de las tabletas, el funcionamiento del software de gestión dispositivos en las Tabletas, listas de chequeo del funcionamiento de la plataforma OffLine y OnLine , lista de chequeo funcionamiento del servidor, listas de chequeo y verificación de configuración de las tabletas, Lista de chequeo y verificación de funcionamiento de la herramienta de evaluación simulacros, listas de asistencia, actas de reunión, formato de encuestas de satisfacción, de llamadas telefónicas, de desplazamientos, comunicaciones, entre otros.

5. Se requiere la presentación fichas metodológicas donde se evidencie el paso a paso del desarrollo de las actividades a ejecutar, específicamente de las actividades "8.1.3.1 Encuentros pedagógicos en cada uno de los municipios con la participación de los docentes de las SEO priorizadas. Incluye toda la logística para el desarrollo de los encuentros (Sitio, equipos, personal, conectividad, transporte, alimentación, alojamientos, material de apoyo, material pedagógico, entre otros)" y la actividad "8.1.3.2 Elaboración e implementación un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico".

6. Se requiere la presentación de la metodología a implementar para la construcción del plan de apropiación, toda vez que se evidencia la consolidación de un diagnóstico e identificación de fuentes de información primaria y secundaria para su formulación. En consecuencia se requiere la presentación de formatos y o medios para el levantamiento de información primaria.

7. Se requiere la presentación de material de apoyo a utilizar para dar alcance a las actividades del contrato y demás documentos soporte.

8. Se requiere la presentación del plan de manejo ambiental.

La entidad gubernamental cuenta con un manual de identidad visual de la Gobernación de Arauca y a lo dispuesto en la Ley 2345 de 2023, por lo que se requiere que el material audiovisual cuente con la respectiva aprobación previo a la ejecución de las actividades establecidas en el contrato y demás documentos que lo soportan. En efecto, para el caso específico de la actividad 8.1.2.1 Adquisición e implementación de una plataforma tecnológica conectada a un servicio OffLine y OnLine para la gestión, administración y evaluación de contenidos educativos en las áreas básicas y proyectos transversales. Incluye: Servidor físico, y servicio de hosting, es preciso la gestión del certificado emitido por la oficina de prensa y comunicaciones de la entidad contratante.

<u>En cuanto a la ejecución del contrato se requiere:</u>

-

1. Se hace especial énfasis en el plazo del contrato y en las fases establecidas en el documento técnico del proyecto, fase 1 - elaboración de un plan de apropiación (2 meses) y fase 2 – implementación de un plan de apropiación (6 meses).

2. En conjunto con la supervisión del contrato de interventoria se realizará la programación de

3. Se requiere la presentación de informes mensuales con corte al 30 de cada mes en los que se evidencie el avance de ejecución física y financiera del contrato. A continuación se relaciona la estructura mínima requerida para la presentación de los informes:

- ***INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS***
  - *Localización del proyecto.*
  - *Antecedentes.*
  - *Alcance del proyecto.*
  - *Información básica del contrato de prestación de servicios.*

- ***INFORME JURÍDICO***
  - *Control de pólizas.*
  - *Control contractual.*
  - *Control de adicionales en plazo.*
  - *Sanciones.*
  - *Acciones legales.*
  - *Actas tramitadas.*

- ***INFORME ADMINISTRATIVO***
  - *Control del personal.*

  Control de personal profesional propuesto.
  - *Control de personal, mano de obra calificada y no calificada.*
  - *Soporte de pago de parafiscales, planillas de pago de seguridad social.*
  - *Correspondencia.*
  - *Correspondencia recibida.*
  - *Correspondencia enviada.*
  - *Actas de reunión.*

- ***INFORME TÉCNICO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS***
  - *Descripción de las actividades del contrato.*
  - *Descripción de avance – actividades ejecutadas.*
  - *Inconvenientes y determinaciones.*
  - *Información de avance contrato de prestación de servicios.*

  Informe de avance por productos.
  - *Informe de avance por actividades.*
  - *Gráfico de avance por producto.*
  - *Gráfico de avance por actividad.*
  - *Gráfico de avance financiero.*

- ***INFORME FINANCIERO Y CONTABLE***
  - *Balance financiero del contrato de prestación de servicios.*
  - *Información presupuestal.*
  - *Información recibo de caja oficial pago de impuestos contribuciones y derechos.*

- ***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.***

5. Se espera el desarrollo de una estrategia de comunicación asertiva que articule las necesidades comunicación y difusión de la Entidad territorial, de las instituciones educativas y de las empresas que daremos alcance al objeto del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS**

413

TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

OH-03-01.pdf
165K

OH-03-01

Yopal, 13 de marzo de 2025

Señor:
CARLOS MARIO QUINTERO SOTO
R/LEGAL CEM ELECTRONIX S.A.S
gestionproyectoarauca@gmail.com; : gerencia@samsungmedellin.com
Correo
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 447 DE 2024

ASUNTO: Requerimiento al inicio del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Dada la proximidad de la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría, en aras de dar alcance al objeto contractual y cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución Nro. 3100 de 2021, por medio de la presente me permito realizar los siguientes requerimientos:

En cuanto a la etapa de alistamiento se requiere:

1. La presentación de relación del personal mínimo a contratar para dar alcance al contrato principal, se requiere se informe si existen cambios y/o modificaciones al personal ofertado y de ser positiva la respuesta presentar los documentos hojas de vida con soportes para la respectiva verificación y validación.

   En cuanto al personal ofertado que no presenta modificaciones y/o ajustes, se requiere la presentación de los contratos, junto con la presentación de los soportes de afiliación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y administración de riesgos.

2. Se requiere la presentación de la programación física y financiera, la primera debidamente detallada y elaborada en diagrama de Gant y la segunda en un flujo de caja que evidencie la programación de pagos estimados durante la ejecución del contrato de prestación de servicios.

3. Se requiere la presentación de las fichas técnicas de los bienes susceptibles de ser ingresados al almacén departamental, los cuales se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	○ Protocolo IPV6 coexistente con IPV4. • Garantía: ○ Garantía de 3 años.

4. Se requiere la presentación de la matriz de marco lógico, en la que se evidencie tanto los objetivos del proyecto como las actividades, indicadores a alcanzar y medios de verificación. Del mismo modo, se recomienda a la empresa contratista monitorear los riesgos identificados durante el proceso de estructuración del documento técnico del proyecto como del proceso contractual.

<u>En cuanto a la planeación del contrato se requiere:</u>

1. Se requiere la presentación de programación detallada en el que se evidencie las fechas de entrega de los dispositivos tabletas.

2. Se requiere la presentación de repositorio susceptible de ser cargado a los dispositivos tablets.

3. Previo a la entrega de los dispositivos tablets en las instituciones educativas, se requiere la certificación de la garantía extendida para el total de tablets.

4. Se requiere la presentación de formatos a utilizar (medios de verificación) del desarrollo de las actividades contratadas. Entre ellos, listas de chequeo que evidencien el funcionamiento de las tabletas, el funcionamiento del software de gestión dispositivos en las Tabletas, listas de chequeo del funcionamiento de la plataforma OffLine y OnLine , lista de chequeo funcionamiento del servidor, listas de chequeo y verificación de configuración de las tabletas, Lista de chequeo y verificación de funcionamiento de la herramienta de evaluación simulacros, listas de asistencia, actas de reunión, formato de encuestas de satisfacción, de llamadas telefónicas, de desplazamientos, comunicaciones, entre otros.

5. Se requiere la presentación fichas metodológicas donde se evidencie el paso a paso del desarrollo de las actividades a ejecutar, específicamente de las actividades "8.1.3.1 Encuentros pedagógicos en cada uno de los municipios con la participación de los docentes de las SEO priorizadas. Incluye toda la logística para el desarrollo de los encuentros (Sitio, equipos, personal, conectividad, transporte, alimentación, alojamientos, material de apoyo, material pedagógico, entre otros)" y la actividad "8.1.3.2 Elaboración e implementación un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico".

6. Se requiere la presentación de la metodología a implementar para la construcción del plan de apropiación, toda vez que se evidencia la consolidación de un diagnóstico e identificación de fuentes de información primaria y secundaria para su formulación. En consecuencia se requiere la presentación de formatos y o medios para el levantamiento de información primaria.

- *Soporte de pago de parafiscales, planillas de pago de seguridad social.*
- *Correspondencia.*
- *Correspondencia recibida.*
- *Correspondencia enviada.*
- *Actas de reunión.*

- ***INFORME TÉCNICO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS***
  - *Descripción de las actividades del contrato.*
  - *Descripción de avance – actividades ejecutadas.*
  - *Inconvenientes y determinaciones.*
  - *Información de avance contrato de prestación de servicios.*
    Informe de avance por productos.
  - *Informe de avance por actividades.*
  - *Gráfico de avance por producto.*
  - *Gráfico de avance por actividad.*
  - *Gráfico de avance financiero.*

- ***INFORME FINANCIERO Y CONTABLE***
  - *Balance financiero del contrato de prestación de servicios.*
  - *Información presupuestal.*
  - *Información recibo de caja oficial pago de impuestos contribuciones y derechos.*

- ***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.***

5. Se espera el desarrollo de una estrategia de comunicación asertiva que articule las necesidades comunicación y difusión de la Entidad territorial, de las instituciones educativas y de las empresas que daremos alcance al objeto del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

RE: Contrato de Interventoría No. 456 de 2024 - Soportes personal

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 19 de marzo de 2025, 5:36 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: BEATRIZ PALACIO MUÑOZ <beatriz.palacio@sedarauca.edu.co>
CCO: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-03-02

Yopal, 18 de marzo de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención del requerimiento de personal de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto del cual se deriva el contrato de interventoría Nro. 546 de 2024, por medio de la presente me permito remitir los documentos soportes del personal propuesto por la UT Arauca con calidad para vincular al desarrollo del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, para su respectiva verificación y evaluación.

Ítem	Descripción	Personal propuesto
1	Director o especialista de proyecto	Liliana Barrera Mongui
2	Profesional universitario en pedagogía	Yesica Castro Duran
3	Ingeniero de sistemas o electrónico o industrial o afines	Mauricio Poveda Macias
4	Contador	Helen Myshel Velázquez Riaño
5	Auxiliar administrativo	Paula Andrea Sánchez

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,
Forma El contenido generado por IA puede ser incorrecto.
Atentamente,

498

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

03. HV ING DE SISTEMAS - MAURICIO POVEDA.pdf

05. HV CONTADOR - HELEN VELASQUEZ.pdf

[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos

OH-03-02.pdf
100K

01. HV DIRECTORA - LILIANA BARRERA CON SOPORTES.pdf
13923K

02. HV ESPECIALISTA - YESICA CASTRO DURAN.pdf
5425K

04. HV AUX ADMINISTRATIVA - PAULA SANCHEZ GARZON.pdf
2618K

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

OH-03-02

Yopal, 18 de marzo de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención del requerimiento de personal de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto del cual se deriva el contrato de interventoría Nro. 546 de 2024, por medio de la presente me permito remitir los documentos soportes del personal propuesto por la UT Arauca con calidad para vincular al desarrollo del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, para su respectiva verificación y evaluación.

Ítem	Descripción	Personal propuesto
1	Director o especialista de proyecto	Liliana Barrera Mongui
2	Profesional universitario en pedagogía	Yesica Castro Duran
3	Ingeniero de sistemas o electrónico o industrial o afines	Mauricio Poveda Macias
4	Contador	Helen Myshel Velázquez Riaño
5	Auxiliar administrativo	Paula Andrea Sanchez

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

500

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 25 de marzo de 2025, 5:03 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CCO: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-03-03

Yopal, 25 de marzo de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención del requerimiento de personal y observaciones para el perfil Profesional universitario en pedagogía de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto del cual se deriva el contrato de interventoría Nro. 546 de 2024, por medio de la presente me permito remitir los documentos soportes del personal propuesto por la UT Arauca con calidad para vincular al desarrollo del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, para su respectiva verificación y evaluación.

Ítem	Descripción	Personal propuesto
2	Profesional universitario en pedagogía	Alejandra Parada Villamizar

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,
Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: hoja de vida y soportes

 561

OH-03-03.pdf
97K

06. HV ALEJANDRA PARADAV_2025.pdf
3011K

	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
UT ARAUCA CON CALIDAD	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

OH-03-03

Yopal, 25 de marzo de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención del requerimiento de personal y observaciones para el perfil Profesional universitario en pedagogía de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto del cual se deriva el contrato de interventoría Nro. 546 de 2024, por medio de la presente me permito remitir los documentos soportes del personal propuesto por la UT Arauca con calidad para vincular al desarrollo del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, para su respectiva verificación y evaluación.

Ítem	Descripción	Personal propuesto
2	Profesional universitario en pedagogía	Alejandra Parada Villamizar

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: hoja de vida y soportes

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Certificacióncumplimiento condiciones mínimas para dar inicio al contrato de interventoría Nro. 0456 de 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 26 de marzo de 2025, 5:38 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>

OH-04-03

Yopal, 26 de marzo de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Certificación cumplimiento condiciones mínimas para dar inicio al contrato de interventoría Nro. 0456 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

Dada la aprobación de las hojas de vida presentadas por la UT Arauca con calidad y avaladas por la supervisión, por medio de la presente nos permitimos informar y certificar que se cuenta con el personal (ítem 1.1, 1.3, 1.4, 2.1 y 2.3) y con los equipos y herramientas (3.2 Equipos de oficina y 3.3 Papelería, reproducción de documentos, fotografías, videos, etc) establecidos en el presupuesto oficial del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024 para dar inicio al contrato referenciado a partir del día 26 de marzo de 2025.

Agradecemos la respuesta oportuna que ha generado la supervisión y como interventoría esperamos contribuir al desarrollo de una estrategia de comunicación efectiva a fin de dar alcance al contrato 456 de 2024.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD